

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

REVISTA LOCAL.

Ya ha puesto el vulgo nombre al cemento con que se están arreglando las aceras. El vulgo es el gran denominador. Él le dió el nombre de «perros» á la moneda decimal y perros son y perros seguirán llamándose. Al cemento le ha puesto el nombre de «pasta». Yo decía entre mí: ¿cómo le llamará el vulgo á esto? dada su ignorancia de los componentes de ese cemento ¿qué se figurará de él? Cuando he aquí, que ayer en la calle oí á una mujer que decía á otra: —Ya le están echando pasta á Santa Catalina.— ¡Santa Catalina! Ahí tienen ustedes una santa de cuyo nombre hace el dicho vulgo un juego algo irreverente. Sin haber un motivo da su nombre á todo lo que hay próximo á la iglesia de que la bienaventurada mártir es titular. La plaza se llama de Santa Catalina, y hay además: la cerería de Santa Catalina, los puestos de Santa Catalina, la pastelería de Santa Catalina; y hasta los que van á comprar pájaros dicen: voy á comprar pájaros á Santa Catalina. Yo he oído decir: ¡Pasteles como los de Santa Catalina, no los hay! Y aun se llega á más, pues el vulgo parece como que hace á los vecinos parientes de la santa, cuando dice: ¡Bulano el de Santa Catalina.»

Conviene hacer constar que la mejora del adoquinado de dicha plaza le ha hecho perder su carácter. La ancha y maltrecha baldosa que la cruzaba desde la esquina de la pastelería hasta la de la antigua casa de Martín Torres, baldosa por donde han pasado en un periodo de treinta años casi todos los vecinos de

Murcia, ciertamente no merecía ser arrancada de allí para llevarla á sitios de menos preferencia. Aquellas losas desgastadas por las generaciones tenían no se qué de respetable, pues todas ellas eran conocidas; unas porque tenían un hoyo donde se podía cualquier cristiano romper un pie, otras por su actitud, que parecían puestas para tropezar, y todas ellas porque formaban una especie de senda de perdices que era necesario atravesarla con cuidado.

Pero como estaba el piso formaba armonía con los edificios. Hoy es una plaza que se halla en el caso de una mujer que fuera vestida de mengajos y llevara botinas nuevas llenas de lazos y de hebillas. El Contraste es un giron de un gran edificio, y la mayoría de las casas que la rodean son restos de los siglos pasados. Después, con haberse bajado el piso, parece que se les han quedado á las casas los pantalones cortos.

Esta semana se ha agitado la cuestion del pan tierno los lunes, cuestion que no es solo de pan, sino de lo demás que vive el hombre. Es casi una cuestion entre el capital y el trabajo. La clase de operarios está unida, el gremio de panaderos y tahoneros no se siente en nada. Entre los dueños de los establecimientos se dá la competencia, entre los trabajadores no la puede haber. De aquí el disgusto, la desunion, las cuestiones. A los operarios hemos de decirles que no exageren sus preteusiones, que guarden lealtad y correspondencia con sus amos; y á estos que no olviden que deben portarse con ellos, como dice el catecismo, como con hijos de Dios. Piensa

el operario, sin razon, que el trabajo manual lo es todo. Ah! cuanto se equivoca. El amo es el pensamiento, es el timon, es la arteria principal de la vida, y pone en el negocio no solo su capital, sino sus desvelos, su crédito, su pervenir. El bracero pone el esfuerzo de sus brazos, el amo el esfuerzo de su inteligencia. El trabajador siempre puede pedir al amo, el amo cuando pide, cuando tiene que recurrir al crédito, ya es hombre perdido. El trabajador vive y puede vivir al dia, el amo tiene que vivir en el dia de mañana, no solo para él sino para los que le rodean. El ramo de panadería es hoy de las industrias mas pobres, de las mas castigadas, de las que, aunque se tenga capital, no pueden obtenerse grandes ganancias. Piensen esto los operarios y haya mas fraternidad entre todos.

El niño que apareció muerto junto á la escuela de Beniajan, segun nos dicen, era el Perete.

Su cadáver se ha encontrado destrozado, y parece como magullado y zarandeado de los perros. Apenas se le podía identificar. Con razon le dijo á su madre que no lo volvería á ver mas. Extraño hecho. ¿Habrá sido suicida ese niño de diez años? Si lo ha sido, ha hecho bien en matarse. ¿Qué podía esperar la sociedad de ese ser que en tan tierna edad se siente con valor para atentar contra su vida?— ¿Pero y si hubiera sido asesinado?— ¿Y si hubiera sido su muerte casual?— De todos modos ¡Pobre niño!

Su padre murió de rabia; él no se sabe como; su madre lleva ya sobre ella estas dos pesadas sombras. Convengamos en que hay cosas incomprensibles.

SOLDADOS FALLECIDOS EN CUBA.

(CONCLUSION.)

José Sanchez Torralva, de Francisco y Josefa, id. Colon.
 Angel Ruiz Mora, de Gregorio y Josefa, id. de idem.
 Juan Muñoz Rodriguez, de José y Fuensanta, artillería de á pié.
 Juan Poyuelo Munuera, de Antonio y Juana, id. de idem.
 Juan Hernandez Perona, de Alfonso y Josefa, id. de idem.
 Juan Lozano Manuel, de Fernando y Antonia, regimiento de Habana.
 José Morales Molina, de Antonio y Juliana, id. de idem.
 José Rodriguez Mora, cazadores de Bailen.
 José Alcazar Sanchez.
 Pedro Plaza Escribano, de Francisco y María.
 Ginés Velasco del Manto, de Ginés y Tomasa, cazadores de Basa.
 José Fernandez Almagro, de Antonio y Teresa, id. de idem.
 Teodoro Bernal Calenco, de otro y María, Ingenieros.
 José Carpena Lopez, cazadores de Cienfuegos.
 X Francisco Lopez Martinez, de otro y María, guardia civil.
 Francisco Moñino Aragon, de Ramon y Josefa, cazadores de las Navas.
 Mariano de S. Agustin, id. de Madrid.
 Juan Charrato Martinez, de Joaquin y María, id. de Pavía.
 Francisco Carrillo Atenza, id. de idem.
 Francisco Muñoz Gimenez, de Miguel y Ana, artillería de á pié.
 Felix Cuenca Almela, de José y Juana, cazadores de Orden.
 Antonio Sanchez Romero, José y María, id. de Andalucía.
 Juan Belmonte Romero, de Antonio é Isabel, id. de Alcántara.
 José Santiago Muñoz, de José é Isabel, id. de idem.
 Juan Monteagudo Lopez, de Francisco y María, id. de Pavía.
 José Sanchez Navarro, de José y Juana, id. de Pizarro.
 X José Vega Incognito, tercer tercio de la guardia civil.
 Leandro Martinez Agüera, segundo regimiento de infantería de marina.
 Antonio Torrecilla Marin, de Juan y Juana, regimiento de Habana.
 Mariano Torralba Rubio, de Pedro y Juana, cazadores de las Tunas.
 Vicente Aguilar Bueno, de otro y Blasa, artillería de á pié.
 Francisco Mateos Vivancos, de Tadeo y Ana, cazadores de Reus.
 José María Martín Cortés, de José y Ginesa, id. de Simancas.
 Francisco Godinez Muñoz, de Bruno y Dolores, id. de idem.
 José Marcos Morales, de Antonio y Manuela, regimiento de Habana.
 Pedro Lopez Rueda, de José y Ambrosia, Simancas.
 Julian Vila Nicolás, de Balbina, cazadores de Mayari.
 Francisco Cano Gomez, de Antonio y María, id. de idem.

José Rodriguez Coll, de Francisco y María, id. de Villaclara.
 Manuel Gimenez Garcia, de Francisco é Isabel, caballería.
 José Fenor Riquelme, de José y Felician, artillería peninsular.
 Agustin Villanueva Villa, de Ildefonso, cazadores alba de Tormes.
 Tomás Martín Fructuoso, de otro y Antonia, id. de Cortés.
 Pedro Martín Lopez, de Alonso y Josefa, id. de Yeras.
 Andrés Gimenez Garcia, de Andrés y Lucia, regimientos de Nápoles.
 José Garcia Lopez, de Manuela y Juana primer regimiento de Marina.
 Antonio Garcia Quiles, de Pedro y María, cazadores de Santander.
 Juan Lopez Aguado, de Diego y María, id. de idem.
 Antoni Fernandez Lopez, de Manuel y Juana, alba de Tormes.
 Cándido Madrid Navarro, id. de Leon.
 Enrique Correas Alcázar, de José y Dorothea, id. de idem.
 Antonio Gimenez Bernabé, primer regimiento de infantería marina.
 Juan José Gallego Moreno, id. idem.
 Juan Andojar Oña, de Antonio y María, cazadores de Reus.
 Juan Tortosa Garcia, de Pedro y Josefa.
 Francisco Roman Muñoz, de Francisco y Carmen, id. de Leon.
 Pedro Perin Sanchez, de Pedro y María, id. de idem.
 José Fernandez Sanchez, de Gaspar y Antonia, id. Simancas.
 Juan Tovar Cánovas, de Antonio y Juana, id. Leon.
 José Hernandez Ros, de Juan y María, id. Rayo.
 Juan Leandro Hernandez, Juan y María, regimiento de la Reina.
 Sebastian Martinez Sanz, de Andrés y Josefa, id. de España.
 Antonio Miralles Herrera, de Ramon é Isabel, id. de la Corona.
 Nicolás Martinez, de Juan y Serafina, id. de Cuba.
 Pedro Sarabia Martinez, de Pedro y Hernanda, id. de la Habana.
 Diego Garcia Cerezo, de José y Anastasia, cazadores de Reus.
 Antonio Robles Morales, de Antonio y Ana, regimiento de España.
 Blas Pardo Abril, de Marcelino y Luisa.
 José Capel Serrano, Pedro y Josefa, id. de Tarragona.
 Francisco Perez Martinez, de Francisco y María, id. de idem.
 Ramon Gonzalez Garcia, de José y Encarnacion, id. de Chiclana.
 Ramon Fernandez Escudero, José y Rosalia, id. de Ingenieros.
 Francisco Boluda Diaz, de Andrés y Antonia, id. de Villaclara.
 Pedro Alonso Ros, Pedro y María, artillería.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Contiene el de ayer:

Reales Decretos: sobre inclusion ó exclusion de D. Modesto Lleó en el reparto de consumos del pueblo de Sarroca; otro

sobre revocacion de una sentencia dictada por la comision provincial de Barcelona por defraudacion de subsidio industrial; y otro sobre conocimiento de ciertas cuestiones suscitadas con motivo de riegos en Valencia.

—Circular de la Administracion Económica para que los alcaldes remitan á dicha dependencia el último dia de cada mes relacion de las altas ocurridas durante el mismo en la matrícula de contribucion industrial.

—Anuncio de la vacante de la secretaria del Ayuntamiento de San Javier con la dotacion de 997 pesetas 50 céntimos que se proveerá en el término de 30 dias.

—Circular del Presidente de esta Audiencia recomendando á los jueces de primera instancia la Real Orden del 10 actual en la que se declara que los Administradores principales tienen el carácter de autoridad cuando se trata de la sustanciacion de causas criminales por delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos.

—Citacion por el juzgado de la Catedral de Manuel Iniesta y un tal Domingo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 28 de Octubre.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

No se hasta que punto pueda ser cierto que el distinguido catedrático de esta Universidad D. Manuel Maria J. de Galdó piense ir á esa, puesto que hasta ahora nada tiene pensado respecto á su marcha.

—Tambien puedo manifestarle, que la comision de Lorca que se halla en esta y con algunos de cuyos señores pude hablar anoche, creen lo mismo que ya le he dicho, con referencia al tramvia de Murcia á Lorca. Esto es; los Srs. Sastre y Rex con quienes conversé anoche en el café de la Iberia, opinan como yo y como todos los que conocemos el pais, que para el mejor éxito en esa empresa, se hacia preciso que el presidente lo fuera una persona que en ese pais tuviese conocimiento con las mas importantes de ambas localidades principalmente y de los pueblos de la provincia.

Esto, como verá «La Paz», es todo lo contrario de lo que en un momento de impremeditacion ha podido suponer, puesto que no hay animosidad contra ese proyecto, ni contra cualquiera otro que resulte beneficioso para mi pais. Pero de esto, á creer, como he dicho, que existen dentro del Consejo de Administracion, personas que como muy bien sabe «La Paz» pueden hacer muchísimo en pró de ese proyecto por consiguiente ser los elementos que figurasen en primer término, hay una lamentable equivocacion de concepto, por parte del citado apreciable colega. Y porque estas, exclusivas opiniones mías, no se interpreten torcidamente, prometo no decir una palabra más; aguardando á que algun periódico de esa localidad, dentro de no muy largo período de tiempo, diga algo en confirmacion de lo que ya le tengo dicho sobre el particular.

—Anoche después de tomar el cotidiano café en La Iberia, fuime con un amigo á quien he citado en una de mis últimas, á ver en Variedades la 35.ª re-

presentacion en dicho teatro, de la popular zarzuela de D. Ricardo Vega titulada «La Cancion de la Loca» que cuando se estrenó la temporada pasada en la Alhambra, tambien la dieron 40 representaciones.

—Como la obra es una exposicion de cuadros de costumbres, de los barrios bajos de esta corte, que hacen reir á los espectadores y muchos de ellos, como el memorialista, el jugador, el bombero y los «couplés» del pueblo, merecen los honores de la repetición.

Mi amigo se divirtió mucho y puedo asegurarle á V. que no hay murciano que resida ó venga á Madrid que deje de asistir al teatro de la calle de la Magdalena á presenciar este espectáculo, ó la comedia del Sr. Echegaray (D. Miguel), titulada «¡Al Santol! ¡Al Santol!» que tiene tambien muchísima gracia.

—Mañana sale para esa Galvez Arce, que vino á esta para asuntos particulares.

He tenido el gusto de saludarle y darle la enhorabuena y sé que se halla muy disgustado por algunas consideraciones de las que con motivo del sobreseimiento de su causa, han hecho los periódicos de esta corte «El Imparcial» y «El Globo», así como está altamente satisfecho de las frases que le ha dirigido EL DIARIO, y han hecho tuyas «La Paz» y «El Noticiero.»

—Entre los murcianos recién venidos se hallan D. Antonio Castillo y D. Ramon Ruiz.

—«La Correspondencia Ilustrada» ha sido denunciado su número de anoche por un artículo titulado «Incorregibles». Suyo afectísimo.

B.

NOTICIAS LOCALES.

«El Diario de Barcelona» publica otra carta fecha en Cuevas de Vera, sobre nuestras costumbres y cualidades. Ya publicaremos algunos párrafos.

En el suelto en qué decíamos ayer que por «respectables» personas se cobraban derechos de certificaciones y otros documentos de quintas, no aludiamos á ningún dependiente de la diputación provincial, ni de los juzgados municipales, ni á ninguna dependencia oficial, pues sabemos que en ellas se cumple estrictamente con la ley. Dicho suelto lo escribimos refiriendonos á un caso aislado y á una persona particular que no depende en esta materia de la jurisdicción civil.— Para aclarar este extremo, hemos tenido una conferenciación con el Sr. Vice-presidente de la comisión provincial nuestro particular amigo D. Pedro Gomez Esbry, el que se ha mostrado tan celoso del buen nombre de sus empleados que nos ha indicado la conveniencia de que hiciésemos constar si nos referíamos ó no á alguno de ellos; lo cual hacemos con mucho gusto diciéndonos terminantemente que nó, como es la verdad y como la justicia é imparcialidad lo exigen.

Ha sido nombrado pianista del Casino D. Antonio Ramirez, el que alternará con

el que lo es hace tiempo D. Adolfo Gascon.

El Sr. Serrano Alcázar, subsecretario del Ministerio de la Gobernación, se encuentra enfermo, y por esta razón no puede asistir á su despacho (Deseamos su restablecimiento).

Nuestro activo senador D. Angel Guirao ha ofrecido á nuestro amigo Sr. Diaz Cassou, cuantos datos pueda este necesitar de las oficinas del Ministerio de Fomento para la necesaria reforma de ordenanzas de esta huerta, difícil y delicado trabajo que el Sr. Diaz está ultimando.

Relacion de las cartas detenidas, por falta de franqueo ó insuficientemente franqueadas.

- D. Eugenio Durán, Córdoba.
- » Federico Umbert, Valencia.
- » Angel Guardiola, Alhama.
- Sres. Viguera, hermanos, Córdoba.
- D. Francisco Lorenzo Paredes, Ubeda.
- » Juan Gimenez Lopez, Murcia.
- » Joaquin Nollá, Valencia.
- » Antonio Nollá, Madrid.
- D.ª Leona Zornosa, Almansa.

Los soldados Francisco Garcia Hellin, Antonio Sanchez Pagan, Ramon Gonzalez Lopez, Antonio Lopez Zapata, Ginés Parraza Martinez, Juan Navarro Campoy, Pedro Ruiz Guerrero, Juan Lorca Hernandez, José Perez Bravo, Francisco Soler Gonzalez, y Agustín de San Nicolás, pueden pasarse por el cuartel de S. Leandro para recibir sus alcances y las libretas de sus ajustes.

Dice «La Fusta» de Lorca que según sus informes, muy en breve verán la luz pública en aquella localidad dos nuevos periódicos; uno de noticias é intereses materiales, y otro satírico, con caricaturas.

Se ha dado el siguiente caso que puede y debe servir de jurisprudencia. Un vecino de un pueblo del extra-radio pidió depósito doméstico de géneros de consumo; la administración se lo concedió primero y después se lo negó por informe, á lo que parece, del arriendo; el interesado ha acudido á la Dirección General, y esta se lo han concedido sin limitación alguna.

Los ingenieros agrónomos que se hallan en esta provincia en comisión de la Junta Nacional de Socorros, han remitido á ésta una colección de muestras de los tarquines que arrastró la inundación, tan bien clasificados y presentados, que bastan para dar una idea exacta de las pérdidas que suponen en los terrenos de donde han sido extraídos.

Acompañamos en su dolor á la apreciable familia de la difunta D.ª Sabina Perez de Leante, y enviamos nuestro mas sentido pésame á nuestro amigo D. Luis Leante Perez y tendremos la triste satisfacción de acompañar á la difunta á su última morada.

COSAS VARIAS.

Los Tirolese de Madrid publican el siguiente anuncio:

Aun hay hombres elegantes, y sujetos importantes y, si se quiere, decentes, que, por razones prudentes no abandonan los tirantes (y aquí los hay excelentes.)

CHARADA

Solucion de la anterior, PRO-SA-PIA. OTRA.

Señor, «prima-tres», «primera-cuarta» dice «cuarta-tercera» «tercia dos», Señor, mirad «tercera» soy un «todo» y muy gran pecador.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Quintín, y S. Nemesio mrs. y Sta. Lucila vg.—Aniversario de la batalla del Salado.

Mañana, La fiesta de Todos los Santos.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Miguel y Carmelitas.

En la primera por D.ª María Fuensanta Fontes y Rosique, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Blás Bueudia y D. José Quijada, misas de hora.

DÁTILES DEL HUERTO DE S. FELIPE.

Se venden adobados, verdes y maduros de la palmera, en el mismo huerto.

TAHONA DE ROBLES, Plaza de Camachos, núm. 24. Debemos aclarar el anuncio que ayer publicamos, diciendo que la hora del alba señalada es para empezar á trabajar, de modo que á las nueve de la mañana pueda obtenerse el pan en dicho establecimiento.

UN RECUERDO Á LOS DIFUNTOS.

En la Funeraria de José Garrido, Puxmarina 3, se ha recibido un variado surtido de novedad en coronas fúnebres, metálicas, de flor, y de azabache, á precios sumamente baratos, desde 4 reales hasta 240 reales una.



LA SEÑORA DOÑA

SABINA PEREZ DE LEANTE,

HA FALLECIDO.

Su entierro saldrá de la parroquial de Sta. María, á las 4 y media de la tarde, del día de hoy.

Por voluntad de la finada no se reparten esquelas.

ZARZA Y BREA. ENOLATURO DEL DR. LOPEZ

El mejor depurativo de la sangre, el remedio por excelencia de todos los vicios humorales y por lo mismo la PANACEA, á que como seguro punto de salvacion deben acudir para curar sus dolencias los que se vean molestados por enfermedades de esa especie.

Depósito general en Murcia: farmacia de su autor, Lenceria, 16.

En Valencia farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, frente á la calle de Zaragoza.

ESTAMPITAS RELIGIOSAS.

Las mas perfectas, de mayor finura y de mas brillante colorido que se han publicado hasta hoy en Europa. Ofrecen además grandísimo interés por los asuntos que representan, basados en pasajes bíblicos y en los Misterios de la Religion Cristiana.

Lo señores que envíen al señor Director de las Oficinas de Publicidad (Tallers, 2), Barcelona, el siguiente Cupon y 6 rs. en sellos, recibirán á vuelta de correo 12 preciosas estampitas, con

EL DIARIO DE MURCIA.

CUPON.

VALE POR 12 ESTAMPITAS

y sin relieves y bordados, una de cada número, en vista de las cuales podrán hacer el pedido que gusten, verificando siempre el pago en sellos de franqueo.

GRAN ESTABLECIMIENTO de la Viuda é Hijos de Don Salvador Soriano.

| | |
|---|----------|
| Vinos de Jerez y manzanilla, y licores marcas garantizadas, una botella. | 9 rs. |
| Licores de varias clases, una botella. | 9 |
| Leche condensada de Suiza para alimento de los niños sin nodriza, una lata. | 8 |
| Salchichon de Vich, una libra. | 14 |
| Queso de bola marca dos coronas, por piezas, libra. | 5'50 |
| Idem por libras sueltas. | 6 |
| Queso Emmenthal de Gruyer, libra. | 6 |
| Olivas sevillanas de Reina, libra. | 4 |
| Idem idem Manzanilla, idem. | 3 |
| Galletas finas, libra. | 4, 5 y 6 |
| Manteca de vaca, fresca, hamburguesa, dinamarquesa y prevole, libra. | 12 |
| Manteca de vaca prevale, lata de dos libras. | 24 |
| Idem idem asturiana, libra. | 7 |
| Guisantes finos, lata 3, 3'50 y 4 rs. | |
| Coquitos americanos frescos, postres exquisitos, libra. | 2'50 |
| Bacalao de Escocia fresco, libra. | 2'75 |
| Guisantes fritos, lata. | 2'3 y 4 |
| Pasas del reino, nueva, libra. | 1'75 |

ROBUSTIANO DELGADO, profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

ACADEMIA DE FRANCÉS.

Para hablar, leer, escribir y traducir de francés á español, y construcción de español á francés, por el Sr. Aquiles Malarie, francés.
19, CALLE DEL PILAR, 19.

BAZAR VENECIANO.

Calle del Príncipe Alfonso, núm. 16, (Trapería) y Lucas 1.
En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de guantes de cabritilla de 1 á 4 botones, de piel de ante, hilo, seda y de castor, sencillos y forrados para abrigo.

Gran variedad en pañuelos de punto, saquitos, capas y trages para niños (última novedad) medias y calcetines de lana, camisetitas chalecos, zapatillas suizas, cuellos, puños y corbatas de todas clases.

Bisutería, perfumería, quincalla, armas de fuego y objetos de caza.

JUAN MERCADER,

establecimiento de ultramarinos situado en la calle de la Freuería, número 9,

| | |
|---|-------|
| Vinos: Jerez, Manzanilla y otros, botella. | 8 rs. |
| Queso de bola, por piezas, cada libra. | 5 25 |
| Idem, por libras sueltas. | 5 50 |
| Salchichon de Vich, de primera. | 14 |
| Jamones del País, de primera, por piezas, cada libra. | 4 |
| Cerillas de sin humo, 13 cuartos docena. | |
| Conservas frescas, de atun, merluza, besugo, mero, calamares, lata. | 6 |
| Sardinias de Nantes. | 3 |
| Fósforos del Globo, núm. 12, G. | 25 |

30,000 NARANJOS. En la huerta de Murcia, camino de la Ñora, casa de José Alegria, y en la huerta de Albudeite, hay unos 30,000, naranjos injertos y bordes; los injertos en clase de naranja dura, ó sea de embarque, como así mismo otras varias clases de regalo; frutales sin injerir de pié de pepita, y aromos bordes para hacer cercado.

AVISO AL PÚBLICO

Todos los que tengan obras incompletas procedentes de la casa de los Sres. Montaner y Simon, D. Jaime Seiz y compañía, y D. Celestino Verdager pueden reclamar á D. Francisco Bantiata, calle de San Antonio, número 40, estanco de Sta. Eulalia, donde le serán completadas en la forma que crean conveniente.

También se admiten suscripciones á EL DIARIO DE MURCIA.

CASA DE LOS CHORIERCOS

PLAZA DE SAN PEDRO, NÚM. 5.

Se ha recibido una gran partida de garbanzos de Castilla, superiores de varias clases, que se venden á los precios siguientes, (previniendo al público que las clases buenas, no han bajado como era de esperar.)

Primera clase, 65 y 70 reales arroba; 24 y 26 cuartos libra.

Segunda clase, 56 y 60 reales arroba; 20 y 22 cuartos libra.

Tercera clase, 50 rs. arroba; 18 cuartos libra. Hay otra clase á 36 rs. arroba. Salchichon de Vich, 14 rs. libra.

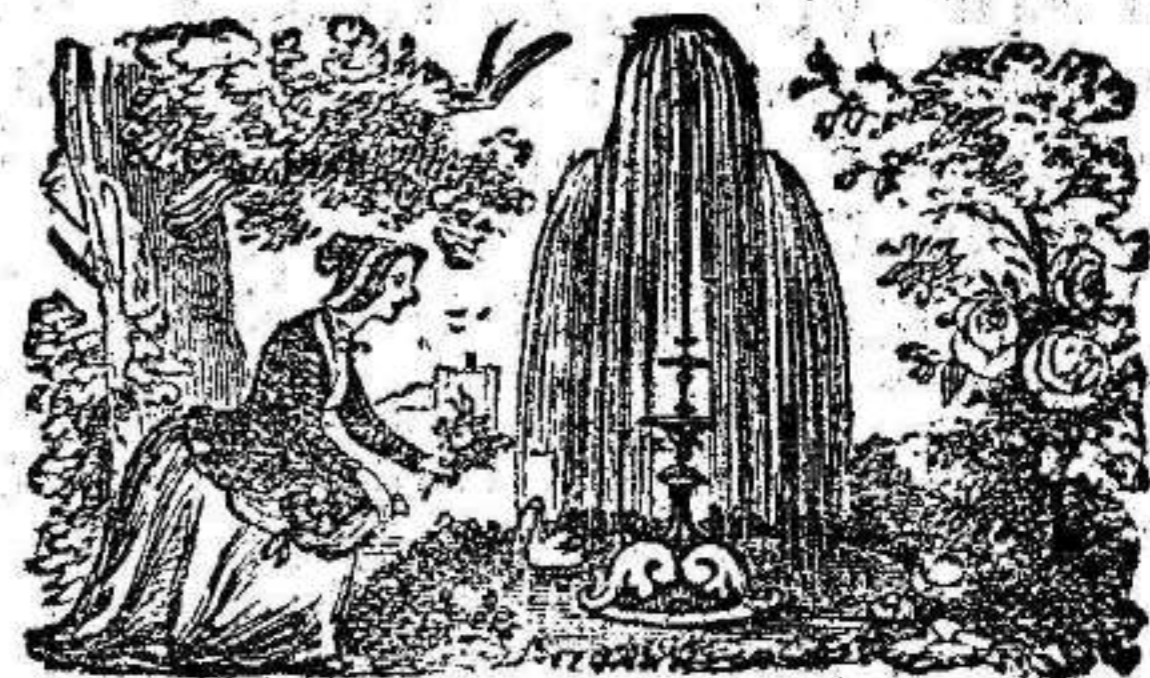
Manteca de vaca á 11 y 12 rs. libra; hay latas de una y 2 libras.

Se ha recibido la manteca fresca, imi-

tada, (ó sea española), se vende á 6 reales libra.

Queso de bola por piezas á 5 reales lbs. Se han recibido las judias frescas del Barco, (Abichuelas), se venden á 32 reales arroba y 12 cuartos libra.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Deposito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian Murcia.

EN LA FUNERARIA de José Alcaraz, situada en la plaza de Santa Catalina, bajos de la casa de la Sra. Marquesa del Campillo, se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres, desde 4 reales hasta 240, una.

OBRAS

DE

D. JOSÉ MARTINEZ TORNEL,
que se venden en esta imprenta.

| | |
|---|-------|
| La Reina de los Mártires, (poema religioso). | 2 rs. |
| Reseña de la inundacion. | 2 |
| La Literatura en Murcia, reseña histórica. | 2 |
| Coleccion completa de los Romanes populares, última edicion. | 4 50 |
| Cuentos y tradiciones murcianas, (La Dolorosa de Salcillo.—Blas Reyes.—La Riada de S. Calixto.) | 2 |
| Cuadros de Costumbres, (en colaboracion con otros escritores.) | |
| Un Velatorio, La Barraca, El Desperfollo, El Rabo-Alcalde, La Misa de Salud, y El Ventorrillo. | 2 |

**EL ANTIGUO
MARMOLISTA Y LAPIDARIO
SATURNINO TORTOSA.**
Ha establecido su taller en la calle de la Trapería, bajos de la Fonda del Comercio, junto al estanco.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.